

BLOQUES

Descripción

Los bloques pueden definirse como una pieza prefabricada de hormigón de forma sensiblemente ortoédrica, con una relación longitud/anchura inferior a 6, altura/longitud inferior a 1 y sin armadura alguna. El orden habitual para designar las dimensiones es longitud x altura x anchura.

La pieza estándar presenta perforaciones en el eje normal al plano de asiento, para reducir el peso de la pieza, aumentar la capacidad de aislamiento térmico y posibilitar, cuando sea necesario, la introducción de armado vertical. Se fabrican también medios bloques y bloques con una y dos caras perpendiculares lisas para comienzos, terminaciones, esquinas y mochetas.

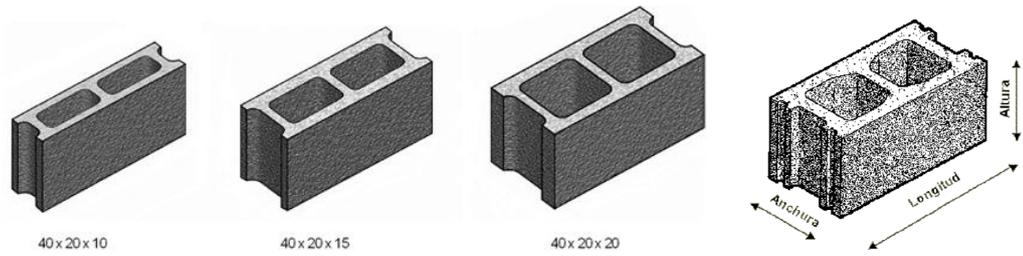
El número de piezas existentes en el mercado es prácticamente ilimitada, teniendo cada fabricante una gama determinada en la que juega con las dimensiones, formas, acabados o prestaciones. Podemos acotar las dimensiones de los bloques más habituales en los siguientes rangos de medidas: longitud (40 - 50 cm), espesor (10 - 30 cm) y altura (10 - 20 cm).

Los muros construidos con bloques de hormigón deben poseer la suficiente resistencia mecánica como para asegurar la correcta transmisión de las cargas a la cimentación y garantizar las condiciones de habitabilidad de los locales; para conseguir estas condiciones es necesario que las paredes posean un adecuado aislamiento térmico y acústico, un buen comportamiento al agua, capacidad de resistencia al fuego y sobre todo que las paredes sean duraderas.

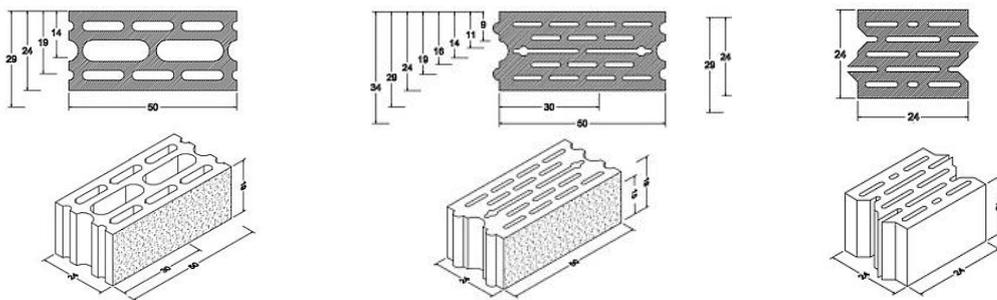
Tipologías

Podemos distinguir entre dos tipos de bloques de hormigón si nos atenemos a los tipos de áridos empleados que determinarán su densidad final:

- Los bloques de áridos densos, son piezas prefabricadas a base de cemento, agua y áridos finos y/o gruesos, naturales y/o artificiales, con o sin adiciones y aditivos, incluidos pigmentos en casos de que se le quiera dotar de un color diferente, sin armadura alguna y con una densidad seca absoluta normalmente comprendidas entre 1.700 kg/m³ y 2.400 kg/m³.



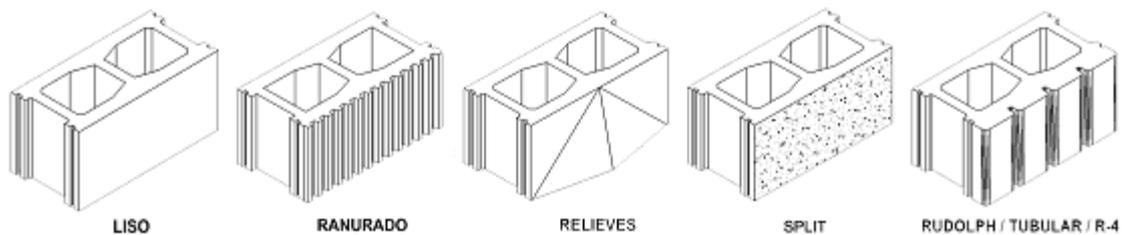
- Los bloques de hormigón de áridos ligeros, son piezas prefabricadas a base de cemento, agua y áridos (de los cuales al menos aproximadamente un 40% en volumen son áridos ligeros), con o sin adiciones y aditivos, incluidos pigmentos, con dimensiones generalmente menores a los bloques de áridos densos y con una densidad seca absoluta inferior a 1.700 kg/m³.



En cuanto a su configuración geométrica, podemos clasificarlos en las siguientes categorías:

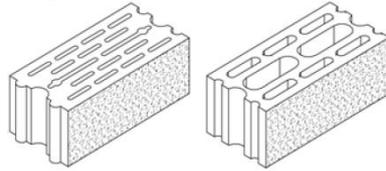
5.2.3. Bloque hueco

Con distintos tipos de acabado superficial:

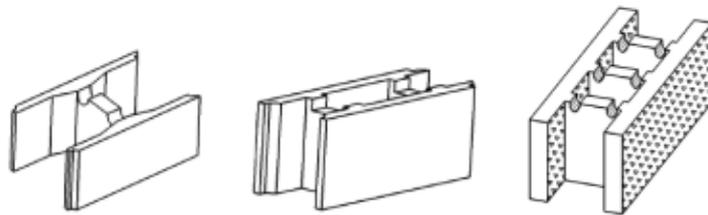


Bloque multicámara

Se emplea normalmente en aplicaciones que requieran una mejora del comportamiento acústico y térmico, aunque se aumente el peso de los elementos.

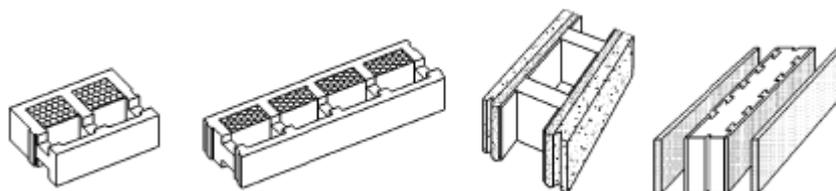


Bloques de encofrado



Los bloques de encofrado se utilizan para la realización de muros o tabiques para rellenarse con hormigón o mortero in situ.

Pueden además incorporar aislamiento térmico adicional para mejorar su prestación energética, y el hormigón puede fabricarse con incorporación de virutas de madera en la mezcla para aligerar el peso.



Piezas especiales

Bloques de esquina, medio bloques, plaqueta, bloques en “U” para crear zunchos o vigas de hormigón armado, bloque de encuentro para mantener el aparejo en determinados muros, bloque pilastra de enlace, bloque pilastra sencilla, etc.

Este texto es un extracto del módulo “Elementos constructivos. Edificación” correspondiente al Máster Internacional de Soluciones Constructivas con Elementos Prefabricados de Hormigón o Concreto que organizan ANDECE y STRUCTURALIA

[\[+\]](#)